

LA POBREZA EN EUROPA :

LA NECESIDAD DE POLÍTICAS ORIENTADAS A LAS FAMILIAS

Resumen ejecutivo 2004

Este informe basado en el trabajo y experiencia cotidiana de las Organizaciones Miembro de Caritas Europa, destaca la difícil situación de las familias más pobres de 42 países en Europa. Con ello, se quiere manifestar que la pobreza es un fenómeno multidimensional que no está basado únicamente en los recursos económicos sino que también incluye necesidades básicas, derechos humanos esenciales y asuntos tan intangibles como son la vulnerabilidad, el riesgo, desigualdad, marginación, discriminación, exclusión, sentimientos de fragilidad y coincidencia de opciones y posibilidades. La Pobreza puede ser un hecho temporal en la vida de las personas – debida a una corta enfermedad o desempleo de corta duración – o un hecho crónico. Una vez en la trampa de la pobreza, las personas tienen grandes dificultades para liberarse, tanto ellos como sus siguientes generaciones, del círculo vicioso que ésta produce. Las malas condiciones de vivienda y una dieta pobre, afectan a la salud de los niños y a su desarrollo educativo. El desempleo – especialmente el de larga duración – puede conducir a una baja autoestima, a menudo a la desesperanza e incluso en algún caso al suicidio.

La pobreza supone un campo de cultivo para el abuso de alcohol o drogas y para otras adicciones que suelen conducir a una situación de mayor pobreza y miseria. A pesar de que los fenómenos mencionados no están reservados exclusivamente a los pobres – sino que se pueden encontrar en todos los estratos de la sociedad – éstos, al igual que la violencia doméstica y los abusos en las parejas, resultan agravados por la pobreza y por la situación de stress a la que ésta conduce a las relaciones en el seno de la familia.

El principal valor añadido en un informe como el presente es que no se limita a la investigación o el estudio académico, sino también a las actividades y experiencias diarias de las Organizaciones Miembro de Caritas Europa a lo largo del continente europeo.

A través de un cuestionario, se solicitó a las organizaciones :

- Identificar a las familias más pobres, más excluidas de sus países.
- Describir sus actividades;
- Identificar la naturaleza del sistema de protección social estatal;
- Analizar los recursos del Estado con fines sociales;
- Hacer sugerencias relativas a la mejora de las políticas que tienen impacto directo en la situación de la familia.

Observando la situación de las familias pobres, el informe reconoce que, debido a un conjunto de factores, la estructura tradicional de las familias está evolucionando. Basado en estudios de caso específicos y en el trabajo de las organizaciones de Caritas Europa, el informe identifica las familias más pobres y/ o aquellas con mayor situación de riesgo de pobreza crónica. Existe una considerable heterogeneidad de los países estudiados – desde aquellos con un alto Índice de Desarrollo Humano (IDH), como Noruega (situado en el primer lugar en el ranking mundial), Islandia (2) y Suecia (3), hasta aquellos como Albania (situado en el 95), Turquía (96) y Moldavia (108). Sin embargo, cabe destacar la convergencia en lo que concierne a aquellas familias en situación de necesidad.

- Familias monoparentales, especialmente madres solteras, emergen como una de las grandes pre-ocupaciones.
- Familias con alto número de hijos;
- Familias con uno o más de sus miembros en una de las siguientes circunstancias: enfermos crónicos, discapacitados, enfermos mentales, adicción a la droga o al alcohol.
- Desplazados o refugiados retornados tras la resolución de un conflicto. Y – la otra cara de la moneda-, emigrantes, refugiados y solicitantes de asilo;
- Desempleados o trabajadores con salarios precarios.

El Informe concluye que, con notables excepciones como las de Francia y Alemania, existe una carencia evidente de políticas de familia per se y, en consecuencia, un vacío de estudios centrados en las políticas familiares o del hogar. Más bien, en términos de sistema de bienestar/ seguridad social, el núcleo para la mayoría de los gobiernos nacionales es el individuo, con alguna proyección hacia los grupos de riesgo como infancia, mayores etc.

Por el contrario, este informe pretende centrarse en un número de políticas sociales clave que sí tienen un impacto directo para las familias, especialmente para las más pobres: política fiscal, prestaciones económicas (tanto universales como temáticas), ayudas por hijos, políticas de empleo, vivienda, educación y sanidad.

Por ello, las organizaciones miembro han hecho recomendaciones específicas. Caritas Europa, como red, ha añadido sus propias recomendaciones, particularmente en el marco de la Estrategia de Lisboa elaborada por la Unión Europea para los próximos diez años. Esta estrategia, de una importancia crucial, cubre un amplio abanico de temas de política social, incluyendo el compromiso global de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Recomendaciones a los gobiernos nacionales

- Por encima de la creación de cualquier ley, directiva o regulación, debe evaluarse el impacto del conjunto de la legislación – incluyendo políticas de empleo, educación y sanidad – sobre la situación de las familias más empobrecidas.
- Es urgente abordar la situación de las familias monoparentales. Entre las numerosas y necesarias medidas existe una clara necesidad de mejorar los servicios preescolares para los hijos. Se debe mejorar tanto la calidad como la cantidad de los servicios relativos al cuidado de los niños. Los gastos por el cuidado de los hijos, tanto en el sector público como el privado, deben ser fiscalmente deducibles. Se debe, sin embargo, cuidar que estas mejoras para cuidado de los hijos no sean utilizadas por los gobiernos como medida coercitiva para forzar a los padres a aceptar salarios o empleos precarios.
- Las políticas fiscales deben adaptarse a la situación del hogar, independientemente del estado civil. Los regímenes impositivos deben, donde sea necesario, ser repensados para ser positivos para los hogares y familias. Caritas Europa, por su compromiso con la justicia social, cree que los sistemas fiscales, deben ser revisados para asegurar que son tan progresivos como sea posible (redistribuyendo la riqueza de los ricos

hacia los pobres) y positivos para las familias (de manera que aseguren que las familias, que juegan un rol vital en la sociedad, no están siendo penalizadas).

- Respecto a los sistemas de prestaciones sociales, los impuestos deberán ser recaudados en cualquier caso respecto a los ingresos.
- El análisis social, basado en una precisa y actualizada información, debe mejorarse y proporcionar un retrato más claro de la realidad actual. En línea con la Estrategia de Lisboa, los gobiernos de toda Europa, deberían involucrar a la sociedad civil en la formulación de sus políticas, para así generar una mayor participación democrática y transparencia.
- Los gobiernos deberían también iniciar y fortalecer programas dirigidos a ayudar a los jóvenes en la obtención de su primer empleo e inicio de una carrera profesional. En este sentido, cumplir el compromiso adquirido en la Estrategia de Lisboa para no crear simplemente un mayor número de empleos sino también empleos de mayor calidad.
- Deberían darse pasos activos para reducir el desempleo de larga duración dirigidos a la implementación de programas de reinserción temprana y, si fuera necesario, de reciclaje formativo.
- Los desempleados y otros beneficiarios suelen sentirse estigmatizados. A menudo sufren el estrés añadido de la incomprensión de los empleados del sector público. Los gobiernos deberían aumentar la capacitación de la gente pobre; en concreto, asegurar una adecuada formación de sus funcionarios, particularmente en lo relativo a actitudes, disposición y habilidades de interrelación.
- Los ciudadanos no son siempre conscientes de sus derechos a prestaciones y/o no pueden superar la casi siempre compleja burocracia. Los gobiernos deberían asegurar que la gente sea consciente de sus derechos y que el acceso a las prestaciones sociales derivadas de esos derechos se gestione mediante un sistema más accesible.
- Existe una clara vinculación entre discapacidad y pobreza: la discapacidad conduce a la pobreza y la pobreza se convierte en una vía hacia los problemas de salud, exacerbando las discapacidades existentes. La legislación y las políticas no discriminatorias deben ir acompañadas de medidas de apoyo a la prevención del riesgo de exclusión social. En concreto, los costes extra a los que los hogares se enfrentan cuando una discapacidad o una enfermedad crónica aparece en una familia – agravados por el hecho de que a menudo uno de los otros miembros de la familia ha dejado de trabajar para dedicarse al cuidado del enfermo – están raramente bien tratadas por medidas de Seguridad Social. La carga de los cuidados no debe recaer únicamente sobre la familia: el acceso a los servicios es fundamental, particularmente en el caso de las personas discapacitadas con dependencias graves.
- Los gastos de vivienda – ya sea propia o en alquiler – constituyen la mayor parte de los gastos familiares. Son necesarias medidas que aseguren el acceso a una vivienda de bajo coste o asequible, de calidad digna y en tiempo oportuno.
- El derecho legal a una baja por maternidad pagada debe ser reforzado. Bastante a menudo, particularmente en Europa Central y del Este, un embarazo significa riesgo de la pérdida del propio empleo.
- Debería existir una concepción universal de los derechos por hijos, con unas prestaciones sociales en aumento progresivo según el número de hijos por familia.
- Los Gobiernos, particularmente en Europa del Este, deberían definir una línea realista de la pobreza en su país y establecer un decente, adecuado y mínimo umbral. Habida cuenta de que el desempleo es una fuente primaria de pobreza, debería establecerse un sistema adecuado. Esta recomendación sobre todo es aplicable al grupo de países con economías en tránsito/ transformación.
- Deberían incorporarse programas especiales dado el rápido aumento del número de niños de la calle en algunos países como Rusia y Moldavia.

Recomendaciones a la Unión Europea

- En términos generales, debería renovarse el compromiso – mediante resultados tangibles – con los objetivos contenidos en la Estrategia de Lisboa, particularmente el de la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La Estrategia de Lisboa debería gozar de mayor prioridad y más visibilidad. Los ciudadanos deberían conocer la estrategia y ser animados a participar en su realización.
- Es muy importante la consideración hacia los Planes Nacionales de Acción, producidos de acuerdo a líneas comunes y que recogen la participación de todos los actores implicados. Debería contemplarse medidas de evaluación del impacto y reformas fiscales ante la situación de las familias más pobres.
- Deben aumentar la articulación entre los Fondos Estructural de las Regiones y Social de la UE. Particularmente permitiendo que los recursos de los Fondos Estructural para las Regiones estén disponibles a la inversión destinada a los habitantes de las regiones más pobres de Europa en línea con lo establecido por la estrategia de Lisboa de formación continua, desarrollo de habilidades y creación de oportunidades de empleo de calidad.
- Las consecuencias de la existencia de la nueva Constitución Europea con su Capítulo sobre Derechos Fundamentales debería prepararse adecuadamente. Es de particular importancia, según este informe, su Art. II.33 que garantiza la protección legal, económica y social de la familia. Este derecho debe ser traducido en políticas coherentes.
- Respecto a los refugiados e inmigrantes, la reunificación familiar es extremadamente importante. La Directiva sobre Reunificación, adoptada en el año 2003, queda lejos del compromiso de garantía de la protección social para las familias. El voto unánime del Comité de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo el 3 de diciembre de 2003 para proponer al Tribunal de Justicia de la UE la anulación de dicha directiva, se debe valorar muy positivamente. Cualquier futura directiva debe garantizar la reunificación de todos los miembros de la familia, en un periodo breve y con el derecho al trabajo para todos sus miembros adultos.
- La Unión Europea, tras el éxito del Año Europeo de la Discapacidad, debe contemplar un Año Europeo de las Familias Monoparentales para aumentar la conciencia sobre sus dificultades y a menudo precariedad y elaborar programas y campañas para mejorar sus condiciones de vida.

Caritas Europa es una de las siete regiones de Caritas Internationalis, confederación de 162 organizaciones Católicas de ayuda, desarrollo y servicios sociales en todo el mundo. Caritas Europa se creó en 1971 y aúna 48 organizaciones, que trabajan en 44 países europeos. Caritas Europa centra sus actividades en cuestiones relativas a la pobreza y desigualdad social, a la migraciones y el asilo, en toda la Unión Europea y también en el resto del continente. La organización está también destinada al apoyo de las organizaciones miembro en los campos de la cooperación internacional, ayuda en emergencias humanitarias y desarrollo.

Agradecemos a Caritas Española su colaboración en la traducción de este Resumen Ejecutivo.